

## INFORMACIÓN SOBRE EL PROGRAMA LaborESO PARA LAS FAMILIAS

### 1. ¿Qué es LaborESO?

LaborESO es una iniciativa que tiene como objetivo **acercar al alumnado de Educación Secundaria Obligatoria al mundo laboral**. Se trata de un proyecto innovador, iniciado en el curso académico 2005/2006 en el Seminario de Orientación de Secundaria de Cantabria, cuya implementación ha sido valorada de manera muy positiva por estudiantes, docentes, familias y empresas.

Los destinatarios de este programa son los estudiantes que cursan segundo curso de un Programa de Diversificación Curricular, 4º de ESO, un Programa de Transición a la Vida Adulta en centros de Educación Especial, o Formación Básica de carácter obligatorio en aulas y centros de Educación Especial, que tienen una edad mínima de 16 años y cursan un currículo que incluye objetivos orientados a la adquisición de competencias básicas para el desempeño laboral.

En el desarrollo de LaborESO, se cuenta con la colaboración de la Cámara de Comercio de Cantabria, entidad con la que se han acordado las actividades que se llevarán a cabo durante las estancias en empresas o entidades.

### 2. ¿Qué se pretende con LaborESO?

- Fomentar el desarrollo personal y social del alumnado, mediante una actividad que complementa la labor educativa de los centros escolares.
- Desarrollar competencias básicas para afrontar la primera toma de contacto con el entorno empresarial, a través de la entrevista personal.
- Familiarizar al alumnado con la estructura organizativa de una empresa, prestando especial atención al departamento de recursos humanos y a la gestión del personal.
- Explorar el ámbito del autoempleo y el emprendimiento como oportunidad laboral, conociendo las competencias necesarias para la creación y el desarrollo de una idea de negocio.
- Apoyar al alumnado en la toma de decisiones relacionadas con su futuro académico y profesional.

### 3. ¿En qué consiste?

El programa consta de dos fases por las que deberá transitar todo el alumnado: la jornada "Atrévete a Cambiar" y las estancias en empresas o entidades colaboradoras. La jornada "Atrévete a Cambiar" se llevará a cabo en un formato mixto, combinando modalidades presencial y online.

MÁS INFORMACIÓN	
Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades	<a href="https://www.educantabria.es/diversidad/orientacion/orientacion-academico-profesional">https://www.educantabria.es/diversidad/orientacion/orientacion-academico-profesional</a>
Cámara de Comercio	<a href="http://www.laboreso.es/">http://www.laboreso.es/</a>

Parte de las actuaciones de este programa están vinculadas al Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva Fondo Social Europeo+, cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

## ANEXO IV

### Consentimiento familias participación Programa LaborESO (curso 2024-2025)

Parte de las actuaciones de este programa están vinculadas al Programa de Cooperación Territorial de Educación Inclusiva Fondo Social Europeo+, cofinanciado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y el Fondo Social Europeo Plus.

(Resolución de 9 de octubre de 2024)

D/D<sup>ña</sup>: \_\_\_\_\_, con DNI: \_\_\_\_\_

(Indíquese lo que proceda):

Padre, madre o representante legal del alumno o alumna (si es menor de edad)

\_\_\_\_\_

Alumno o alumna (si es mayor de edad).

Matriculado o matriculada en el curso:  PTVA  FB  4º ESO-DIV  4º ESO

Centro educativo: \_\_\_\_\_

Doy mi consentimiento para su participación en las estancias formativas en empresas del programa LaborESO correspondientes al proyecto: \_\_\_\_\_

(consignar aquí el nombre del proyecto para los centros que opten por esta modalidad de participación) organizado por dicho centro, para el curso 2024-2025.

Igualmente, en cumplimiento de lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, autorizo a la Consejería de Educación, Formación Profesional y Universidades la cesión de los datos personales necesarios (nombre y apellidos, fecha de nacimiento, DNI/ pasaporte/ tarjeta de residencia, dirección, localidad y teléfono de contacto) a la Cámara de Comercio, como entidad colaboradora, mediante la plataforma Yedra, con el fin de tramitar el procedimiento de la actividad.

En Santander, a                    de                    de 2024

(firma)

SR. CONSEJERO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y UNIVERSIDADES  
DEL GOBIERNO DE CANTABRIA